Recursos en el Condado de Los Ángeles y en los Estados Unidos

Línea Telefónica Nacional para la Prevención del Suicido: enviar Llamar/mensaje de texto/chatear 988 suicidepreventionlifeline.org

Línea de Crisis con Texto
Envíe el mensaje “LA” al número: 741741
crisistextline.org

Línea de Información del Condado de Los Ángeles “211” 211la.org

Departamento de Salud Pública del Condado de Los Ángeles
lapublichealth.org

Administración de Abuso de Substancias y Salud Mental samhsa.gov

Centros Para el Control y la Prevención de Enfermedades cdc.gov

Cruz Roja Americana redcross.org

Valores de LACDMH

Honradez. Nos conducimos profesionalmente de acuerdo con los estándares éticos más altos.

Respeto. Reconocemos que cada persona es única y tratamos a todos de una manera que afirme su valor y su dignidad personal.

Responsabilidad. Asumimos la responsabilidad de nuestras decisiones y sus resultados.

Colaboración. Trabajamos juntos hacia objetivos comunes asociándonos con toda la comunidad, compartiendo conocimientos, construyendo un fuerte consenso y compartiendo la toma de decisiones.

Dedicación. Haremos lo que sea necesario para mejorar la vida de nuestros clientes y las comunidades.

Transparencia. Transmitimos abiertamente nuestras ideas, decisiones y resultados para garantizar la confianza en nuestra organización.

Calidad y Excelencia. Identificamos los estándares más altos a nivel personal, organizacional, profesional y clínico, y nos comprometemos a lograr esos estándares mejorando continuamente en todos los aspectos de nuestro desempeño.

Si está en crisis y necesita ayuda inmediata, llame a nuestra línea de ayuda gratis que funciona las 24 horas del día, los 7 días a la semana:

800.854.7771

dmh.lacounty.gov

La Ley de Servicios de Prevención para la Familia (FFPSA)

LOS ANGELES COUNTY
DEPARTMENT OF MENTAL HEALTH
hope. recovery. wellbeing.

Acera de

La Ley de Servicios de Prevención para la Familia (FFPSA) es un programa piloto que se inicia en las áreas de servicio 2 y 6 y que se asocia con el Departamento de Servicios para Niños y Familias (DCFS), el Departamento de Salud Pública (DPH), el Departamento de Libertad Condicional y la Oficina de Protección Infantil (OCP). Con este programa, las agencias tendrán la oportunidad de brindar servicios de salud mental de intervención temprana y práctica basada en evidencia (EBP) a cargo del personal clínico como parte de equipos de tratamiento multidisciplinarios para niños de 2 a 18 años.

El modelo de intervención temprana tiene como objetivo:

1. reducir los síntomas relacionados con el trauma y el abuso de sustancias, mejorar la resiliencia y reforzar el apoyo de pares y de los padres a los niños pequeños.
2. mejorar el acceso a los servicios de salud mental para las poblaciones desatendidas que pueden desconocer los servicios disponibles o dudar en buscar ayuda debido al estigma o la discriminación.

Misión

El objetivo es ofrecer programas de prevención basados en evidencia a niños y jóvenes, tal como se describe en el Plan de Prevención Integral (CPP) del condado de Los Ángeles para los programas de la FFPSA. Este programa piloto único funcionará con los siguientes programas de prevención basados en evidencia específicos:

1. Terapia funcional familiar (FFT)
2. Terapia multisistémica (MST)
3. Terapia interactiva entre padres e hijos (PCIT)

Población objetivo

- Niños y familias antes de casos abiertos de DCFS
- Niños de 2 a 18 años y sus familias
- **FFT** Jóvenes de 11 a 18 años con necesidades emocionales y de comportamiento moderadas a severas, problemas de abuso de sustancias y/o participación en la justicia juvenil y sus familias.
- **MST** Jóvenes de 12 a 17 años con necesidades emocionales o de comportamiento graves, posibles problemas de abuso de sustancias y/o participación en la justicia juvenil y sus familias.
- **PCIT** Niños de 2 a 7 años con intensas necesidades emocionales y/o de comportamiento y sus padres/cuidadores.

Para obtener información adicional, comuníquese con nosotros a: DMHFFPSA@dmh.lacounty.gov

Última actualización 11/13/2024